



# ¿Qué cabe esperar para el mercado de granos en el 2016?

Emilce Terré y Sofía Corina

El año 2016, de la mano del recambio gubernamental, ha traído consigo una serie de cambios fundamentales en las normas que rigen la comercialización de granos en nuestro país. Tipo de cambio más alto, rebaja de derechos de exportación al complejo soja y exención del mismo al resto de los productos, eliminación de ROE, entre otros, han sido recibidos con gran beneplácito por el sector.

Algunas de las nuevas disposiciones caen a pedir de boca para la cadena, mientras otras se han quedado, de momento, algo cortas en relación a las pretensiones de sus jugadores. En este contexto cobra especial interés detenerse a analizar la situación actual para, a partir de allí, poder trazar algunas líneas de acción que a la fecha lucen como más probables para lo que definirá la realidad del mercado agrícola en los próximos doce meses.

Por un lado, la virtual eliminación de las restricciones para la compra de moneda extranjera trajo consigo un salto devaluatorio que, al cierre de esta edición, deja al valor del dólar gravitando en torno a los 14 pesos y en una tendencia a la alza. Si bien ello representa una suba del 43% respecto al tipo de cambio vigente hasta el recambio presidencial, si se lo compara con el "dólar ahorro" que surgía de sumar una retención del 20% a la compra de divisas para tenencia, la suba resulta más moderada y no llega a alcanzar el 20%.





## Cuadro 1 - Tipos de cambio de referencia para el Agro después de baja de retenciones

Tipo de cambio de referencia	13.8000		\$/U\$S			
BNA	13.9000		\$/U\$S			
Producto	DEX previos	DEX 17/12/15	DLR Agro con DEX previas	DLR Agro con DEX vigentes	Variaac.	
Trigo	23.0	0.0	10.626	13.800	30%	
Maíz	20.0	0.0	11.040	13.800	25%	
Demás cereales	20.0	0.0	11.040	13.800	25%	
Habas de soja	35.0	30.0	8.970	9.660	8%	
Semilla de girasol	32.0	0.0	9.384	13.800	47%	
Resto semillas oleaginosas	23.5	0.0	10.557	13.800	31%	
Harina y Pellets de Trigo	13.0	0.0	12.006	13.800	15%	
Harina y Pellets Soja	32.0	27.0	9.384	10.074	7%	
Harina y pellets girasol	30.0	0.0	9.660	13.800	43%	
Resto Harinas y Pellets	30.0	0.0	9.660	13.800	43%	
Aceite de soja	32.0	27.0	9.384	10.074	7%	
Aceite de girasol	30.0	0.0	9.660	13.800	43%	
Resto Aceites Oleaginosos	30.0	0.0	9.660	13.800	43%	

Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario

Ahora bien, es sabido que las retenciones al agro actúan, en la práctica, ajustando a la baja el tipo de cambio al cual el sector puede realizar envíos al exterior. En otras palabras, si un exportador debe abonar un derecho de exportación del 35% por su operatoria, el tipo de cambio efectivo al cual vende será el vigente en el mercado menos ese 35%.

A raíz de lo anterior y pese a que se descontaba una corrección cambiaria más sustanciosa, el "dólar agro" muestra una clara mejora para incentivar las exportaciones argentinas. Tal como puede observarse el cuadro 1 adjunto, el tipo de cambio al cual se estaría exportando trigo de continuar vigentes los derechos del 23% sería de \$ 10,6/dólar, cuando hoy sin derechos de exportación accede a \$ 13,8 por cada dólar exportado, un 30% más alto. En caso del maíz, dicha corrección alcanza el 25% mientras que para el girasol la corrección suma ya un 47%. Ahora bien, para poroto de soja la mejora es de "apenas" un 8%, y sólo el 7% para la harina y el aceite que de él se derivan.

Por otra parte, la eliminación de los ROE como mecanismo de restricción cuantitativa para los envíos al exterior (subsiste el requisito de informar mediante Declaración Jurada la operación) ha significado un gran alivio para toda la cadena. Las restricciones a la exportación de trigo, por caso, han originado en los últimos años una sobreoferta (especialmente en toda la zona del sur de la provincia de Buenos Aires) que mantuvo los precios pisados. Retirado el sector exportador, la demanda industrial no encontraba competencia por lo que los valores negociados se mantuvieron relativamente bajos. Éste ha sido el grano que más sufrió el mecanismo de Registro de Operaciones de Exportación, aunque según el





momento del año, era el maíz el que podía resultar más golpeado. Siempre que la mayor fluidez en las ventas externas redunde en mayor presión de los exportadores para originar la mercadería, es evidente que el cereal experimentará una importante suba de su precio.

Para el complejo sojero, en cambio, el consumo interno representa alrededor del 5% de la producción por lo que limitar los embarques nunca fue relevante. Nuevamente, al ser el grano menos afectado por dicha política comercial su modificación no se traduce en lo inmediato en una mejora sustancial para los precios que están dispuestos a pagar los compradores en el mercado interno.

## Cuadro 2 - Precios Cámara Arbitral de Cereales / Rosario

Fecha Operación	CAC en AR\$				CAC en US\$				Relación Maíz/Soja
	Trigo	Maíz	Girasol	Soja	Trigo	Maíz	Girasol	Soja	
23/10/2015	1010	1070	1850	2260	107.22	113.59	196.39	239.92	0.473
1/7/2016	1800	1900	3700	3120	130.43	137.68	268.12	226.09	0.609
<b>Var% 1ra vuelta presidencial</b>	<b>78%</b>	<b>78%</b>	<b>100%</b>	<b>38%</b>	<b>22%</b>	<b>21%</b>	<b>37%</b>	<b>-6%</b>	<b>29%</b>

Frente al panorama planteado podemos sacar dos conclusiones. Por un lado, y a las claras, la cadena agroindustrial es uno de los sectores más beneficiados por las nuevas medidas económicas mientras que, por el otro, en términos relativos productos como el maíz, el girasol y el trigo han ganado mucho más que la soja.

Como muestra de lo anterior, el Cuadro 2 muestra las variaciones de precios de los cuatro granos de referencia, según los establece la Cámara Arbitral de Cereales (el valor en dólares se calcula tomando el tipo de cambio comprador del BNA). En el mismo puede verse a las claras que en ambos casos la mejora en las cotizaciones de los cereales y el girasol supera ampliamente a los de la soja e incluso que en dólares ésta ha mostrado una retracción en los últimos dos meses y medio.

En base a lo anterior puede hoy preverse que para las siembras del 2016 el trigo finalmente logrará recuperar una parte sustancial del terreno que perdió en los últimos años. La combinación de mejores condiciones del mercado y la necesidad de hacer rotaciones podrían impulsar una suba de la superficie del orden del 35% a nivel nacional. Es importante aclarar, sin embargo, que el área triguera se encuentra en niveles muy bajos en esta campaña respecto a otros años por lo que en base al incremento planteado se podría llegar a valores similares a la campaña 2014/15, con 4,6 millones de hectáreas, o incluso superarlo.

En lo que respecta a la gruesa, es dable prever que el maíz le gane en ecuación a la soja. En base a ello puede proyectarse que el área maicera se ampliará, a costa posiblemente de parte de la soja de primera. Sin embargo, la soja de segunda aún mantendrá el atractivo para complementar los planes de siembra de la mayor superficie triguera que estamos proyectando, por lo que en términos globales la soja podría mantener su superficie.

No todo lo que brilla es oro

En tanto el escenario actual parece dominado por la política interna, no debe dejarse de lado que el precio de exportación de los commodities, en tanto bienes homogéneos, depende de su cotización internacional, y allí las malas noticias se suceden.





¿Qué cabe esperar para el mercado de granos en el 2016? - 08 de Enero de 2016

La suba de tasas de la FED que resta atractivo a la inversión de fondos en mercados de commodities, la caída del petróleo que desmotiva su sustitución por biocombustibles, las fuertes turbulencias económicas que viene sufriendo China como principal importador mundial de soja, especialmente, han golpeado al mercado.

Del lado de la oferta, las provisiones de granos en las últimas dos campañas han sido notablemente más holgadas que la demanda dando lugar a una recomposición de los niveles de stock globales. Con ello, en un año los precios que se negocian en Chicago, mercado de referencia a nivel global, han caído un 16% en el caso de la soja y el trigo, y un 10% para el maíz.

De momento, para peor, no existen señales que indiquen una potencial reversión de la tendencia a no ser que inclemencias climáticas extremas recorten sustancialmente el volumen de producción a obtener. En este sentido, algunos meteorólogos internacionales se aventuran en pronosticar que el próximo año podría registrarse un fenómeno Niña, con la consecuente escasez de lluvias para la cosecha gruesa en Sudamérica.

Por tanto en el largo plazo tendremos que los costos de producción probablemente se acoplarán a los valores del mercado actual. En consecuencia, las ganancias extraordinarias en esta campaña por haber sembrado con un dólar de \$ 9 y cosechar con un tipo de cambio de \$ 14 serán simplemente eso: "extraordinarias". No se reflejarían de la misma forma en la próxima campaña, máxime viendo la tendencia general a la baja de los precios internacionales de los granos.

De allí que mantener los beneficios derivados de la producción primaria estará atado a la incorporación de tecnología, mejoras de las prácticas de producción y estrategias de negocios, y el desarrollo de la infraestructura necesaria para asegurar la fluidez y eficiencia de la comercialización agrícola.

